

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE  
 Nit Emisor: 79660592  
 HENRY MARDOQUEO JOM GUE  
 3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,  
 ALTA VERAPAZ,  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 33063151-EB08-4503-B28E-37D90BCDFADF  
 Serie: 33063151 Número de DTE: 3943187715  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-mar-2022 11:01:54  
 Fecha y hora de certificación: 11-mar-2022 11:01:54  
 Moneda: GTQ

#No.	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/03/2022) al (31/03/2022), / según contrato número (MEM-171-2022), /	7.500.00	0.00	7,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	7,500.00	

- \* No genera derecho a crédito fiscal
- \* No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor**  
 Directora General de Minería  
 Dirección General de Minería



*[Handwritten signature]*  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada

Ida Elizabeth Keller Taylor

Directora General de Minería

Dirección General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-171-2022 de prestación de *servicios Técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-171-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, en la Dirección General de Minería, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo de 2022. ✓

**Se detallan Actividades a continuación:**

**TDR 1: a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero**

- **Actividad realizado No. 01**  
Brinde apoyo elaboración de documento administrativo DCM-EXP-DIC-021-2022, donde se sanciona al titular por la no presentación del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras del derecho minero FEMQUINSA, expediente CT-42.
- **Actividad realizada No. 02**  
Brinde apoyo en la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-DIC-045-2022, donde se da por recibido la ampliación al Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras del derecho minero EL PIJUY, expediente LEXT-037-07.
- **Actividad realizado No. 03**  
Brinde apoyo en la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-PROV-110-2021, donde se traslada al archivo el informe de inspección técnica, al derecho minero PROMACO I, LEXT-536.
- **Actividad realizado No. 04**  
Brinde apoyo en la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-PROV-111-2021, donde se traslada al archivo el informe ocular realizada por la UGSA, al derecho minero MINERO EL SASTRE LEXT-591
- **Actividad realizado No. 05**  
Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-122-2022 donde se informa el resultado de la inspección técnica DCM-INF-INS-EXT-001-2022, realizada al derecho minero MARMOLERIA PEREZ expediente número CT-131.
- **Actividad realizado No. 06**  
Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-129-2022 donde se informa el resultado de la inspección técnica DCM-INF-INS-EXT-002-2022, realizada al derecho minero CANTERA LA HERRADURA expediente número CT-068.
- **Actividad realizado No. 07**  
Brinde apoyo en la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-PROV-130-2022 donde se toma nota del memorial y documento de respuesta a las recomendaciones realizadas en el informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-055-2020.
- **Actividad realizado No. 08**  
Brinde apoyo en la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-PROV-131-2022 donde se toma nota del memorial y documento de respuesta a las recomendaciones realizadas en el informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-062-2021.
- **Actividad realizada No.09**  
Apoyé con la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-PROV-134-2022 donde se toma nota del memorial y documento de respuesta a las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-230-2019.

- **Actividad realizada No.10**

Apoyé con la elaboración de documento administrativo DCM-EXP-PROV-145-2022 donde se toma nota de los memoriales y documentos de respuesta a las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-171-2015 y SCDM-INF-INS-EXT-116-2019.

**TDR 2: b) Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- **Actividad realizado No. 01**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero EL COLORADO, expediente número CT-016, ubicada en el municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 02**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero EL HONGO, expediente número CT-019, ubicada en el municipio de San Antonio La Paz, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 03**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero TRES MARIAS, expediente número CT-204, ubicada en el municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 04**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero LAS PAVAS, expediente número LEXT-005-07, ubicada en el municipio de San Antonio La Paz, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 05**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero EXPLOTACION MINERA SABANETAS, expediente número LEXT-029-08, ubicada en el municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 06**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero GUATEMINAS, expediente número LEXT-039-07, ubicada en el municipio de Guastatoya, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 07**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero KADAKAN, expediente número LEXT-097, ubicada en el municipio de San Antonio La Paz del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 08**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero LO DE SUCHI, expediente número LEXT-173, ubicada en el municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 09**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero EL SUBINAL, expediente número LEXT-308, ubicada en el municipio de Guastatoya, del Departamento de El Progreso, como parte de la Programación del Departamento.

- **Actividad realizado No. 10**

Apoye en la inspección técnica al Derecho Minero de exploración EL DORADO, expediente número LEXR-813 ubicada en el municipio de Ipala, del Departamento de Chiquimula.

**TDR 3 c) apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la Metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados**

- **Actividad realizado No. 01**

Brinde apoyo en el análisis del Reglamento de Seguridad de operaciones Mineras, presentado por el titular, para el derecho minero EL PIJUY, LEXT-037-08, en el cual presenta la ampliación requerida.

- **Actividad realizada No. 01**

Apoye en la verificación de la Actualización del Plan de Trabajo, donde indica las reservas minerales con las que cuentan "CALERA SAN MIGUEL, ET-CT-155, presentado por el representante legal de la entidad CALERA SAN MIGUEL, SOCIEDAD ANONIMA.

**TDR 4: f) Apoyar en la elaboración de informe sobre la inspección a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- **Actividad realizado No. 01**

Apoyé con la elaboración de informe DCM-INF-INS-EXR-001-2022, de inspección técnica al derecho minero de exploración EL DORADO, LEXR-813, ubicado en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

**TDR 5: g) Brindar apoyo en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y exploración ilegal**

- **Actividad realizado No. 01**

Brinde apoyo en el análisis del informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-171-2015 y SCDM-INF-INS-EXT-116-2019 correspondiente al derecho minero CANTERA JENNIFER, donde responde mediante memorial para cumplir a lo requerido.

- **Actividad realizado No. 02**

Brinde apoyo en el análisis del informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-230-2019 correspondiente al derecho minero CANTERA AMBAS AGUAS, donde responde mediante memorial para cumplir a lo requerido.

- **Actividad realizado No. 03**

Brinde apoyo en el análisis del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-036-2021 correspondiente al derecho minero CANTERA CORONA, donde responde mediante memorial para cumplir a lo requerido.

**TDR 6: i) Apoyar en otras actividades que le sean asignadas**

- **Actividad realizado No. 01**

Apoye en la elaboración de mapas, de la licencia de explotación minera EXTRACCIÓN MINERA FENIX, LEXT-049-05, donde se observe la licencia original y la última reducción de área de explotación.

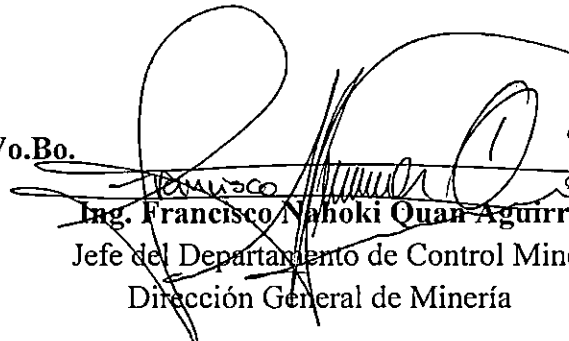
- **Actividad realizado No. 02**

Apoye en la elaboración de mapa, de las licencias autorizadas y solicitudes para realizar actividades mineras exploración y explotación, que actualmente se encuentran en el departamento de Izabal.

Atentamente,

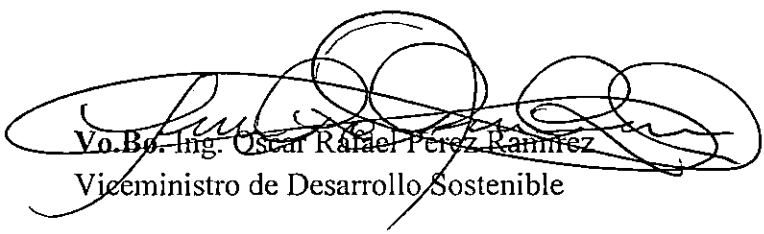
Henry Mardoqueo Jom Gue  
DPI No. 2189 54778 1601  
Técnico en Geología

Vo.Bo.

  
Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero  
Dirección General de Minería



**Aprobado.**  
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

  
Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible